

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4-25
Portugal, trimestre... 5-00
Demás países extranjeros... 9'00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Idem de otro sado, 10 id.
25 cent' p' a es, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea
En la edición de noticias, 0'50 línea.
En 2ª a 4ª, 1/25 línea.
Tercera en 15 no ab. a 50 céntimos.
En 1ª plana, 0'10 línea.
C mánculos precios convencionales.

Esquelas mortuorias

De 25 pesetas á 1'50, según plaza y
d' menciones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJLO, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la
región castellana es el
NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA
y la prensa madrileña

Acercas de la conjunción política de
que se viene estos días hablando, escribe
El Globo:

Aunque estamos acostumbrados á que
nuestros políticos muden y truequen sus
ideales, tenemos verdadera curiosidad para
que se nos diga clara y concretamente
cómo López Domínguez, Montero Ríos y
Canalejas, temperamentos tan distintos,
caracteres tan diferentes, cerebros tan
diametralmente opuestos, han llegado á
concordar sus historias, sus ideas y sus
opiniones.

No pedimos esto por vana curiosidad
periodística. Para que esa conjunción viva,
es preciso que el país la encuentre legítima
y razonable, antes aún de que sus
mismos concertadores la tengan por buena
y acabada.

El Correo Español se ocupa de la denuncia
de que ha sido objeto por emitir una
opinión respecto á la Regencia.

Como la Regencia—dice—en una cosa
pasada, histórica, distinta del reinado
de don Alfonso XIII, preguntamos nosotros
al Gobierno ó á quien corresponda:
—¿Es que la Regencia es todavía inviolable?
¿Es que no tiene el periodista ó el
historiador libertad para juzgar á la Regencia,
como se juzga, verbigracia, el reinado
de Fernando VII ó de don Alfonso XII?

En opinión del Heraldo el partido liberal
se halla por completo arruinado.

Como nosotros estamos firmemente
convencidos de que es necesario que la
opinión democrática adquiera, dentro de
la legalidad monárquica, energía bastante
para convertir en fecunda, útil y progresiva
la política de ahora, estéril, perniciosa
y rutinaria, vemos con simpatía cómo
se inicia el propósito de constituir una
organización destinada á cumplir
prácticamente promesas radicales que la
nación considera, sin duda, como su
esperanza.

Rotos, maltrechos, divididos por el
odio del personalismo y de la pasión, los
liberales—dice La Correspondencia de
España—han hecho el juego de los conservadores
y de los demócratas. Los unos
y los otros deberán gratitud eterna á los
mañidores de la elección presidencial.

A los conservadores los han consolidado
en el Poder; y á los demócratas los
han aproximado á los consejos de la Corona.

Esas y no otras, son las consecuencias
de la Asamblea liberal.

Dice El Nacional, á propósito del
pleito de los liberales, que bien están así
las cosas. Con toda su autoridad, Sagasta
se vió mil veces impedido ó estorbado en
el poder por el empeño de conservar, á
costa de la acción, la unión de su grey
tan heterogénea. Separados y homogéneos,
los grupos liberales servirán mejor
al país y á sus ideas. La abundancia es
un mal en los partidos de gobierno, en
los estados mayores. Y contra los enemigos
del régimen, la fuerza de éste, en
dos como en seis agrupaciones, siempre
es la misma y una.

Manifiesta El Imparcial que las observaciones
documentadas hechas por
Pablo Iglesia, tiene cada una de ellas
más valor que casi todo lo que se ha
hecho y se ha dicho en estas últimas
semanas dentro y fuera del Parlamento.
Ni los obreros representados por Pablo
Iglesias, ni los trabajadores de la federación,

ni los tejedores de Béjar, ni los dependientes
de comercio, sentirán gran interés
por la lucha sorda, mansa, de los conservadores,
ni por las algaradas turbulentas
de los liberales. Ellos, los mandatarios
de esos diversos núcleos sociales
de la España trabajadora, tienen su pleito,
su problema; y de ese pleito y de ese
problema es del que hablan á ministros,
á diputados, á jefes de grapo, á los escritores
que disponemos de la tribuna popular
de la prensa.

Entiende El Universo que en el momento
presente la desunión de los liberales
puede contribuir poderosamente á la
formación y consolidación de un Gobierno
conservador que pueda emprender
provechosa gestión de los negocios
públicos, y ser hoy por hoy la mejor ó
la menos mala de todas las soluciones
posibles.

El Liberal cree que la primera condición
para que surja el partido liberal democrático
exigido por la índole de los tiempos,
es el rompimiento definitivo con los
hábitos y los restos de un pasado, en
el cual no contempla la nación más que
vergüenzas, humillaciones y ruinas.

Lo reconocen los diversos grupos que
en la batalla del domingo se divorciaron
de manera tan escandalosa.

Acercas de política internacional «Las
alianzas», versa el artículo que publica
el Diario Universal en lugar preferente
de su número llegado hoy á Salamanca,
artículo subscrito con el pseudónimo de
Gentilis.

La apatía de nuestro Gobierno—dice—
nos hace temer que sea ya tarde para
esa política salvadora de sinceras inteligencias
políticas y comerciales á la vez
con Francia é Inglaterra.

Noticias Generales

Telegrafían de París que Mr. Georges
Berry ha declarado en los pasillos de la
Cámara que los Humbert han entregado
19.324.000 francos al Banco de Londres,
de cuyo recibo posee la fotografía.

El Figaro ha publicado una lista de
los personajes que figuran en los expedientes
secretos de los Humbert.

Interrogados los personajes de los cuales
publica cartas el Figaro, han negado
la autenticidad de dichos documentos.

Según un importante y conocido político,
no tardará en proclamarse la existencia
de tres grandes partidos.

Uno se denominará de la derecha y
estará compuesto por los elementos afechos
á los señores Maura y Silvela; otro
que se titulará liberal conservador y
acaudillarán los señores Villaverde, Romero
Robledo y Moret, y el tercero, que se
llamará democrático radical, á cuyo frente
estarán los señores Canalejas, Montero
Ríos y López Domínguez.

Desaparecerán los tetuanistas, que se
unirán unos al partido liberal conservador
y otros al de la derecha.

Los jefes de estos partidos serán los
señores Maura, Villaverde y Montero
Ríos.

El Banco de España ha concedido un
premio de 1.000 pesetas y un accésit de
500 para el certamen que se anunciará
en breve, organizado por el Colegio de
Profesores mercantiles de Madrid.

Telegrafían de París que en el duelo
á espada verificado entre los señores
Lautier y Evelot, el abogado Lautier recibió
una estocada bajo la axila, muriendo instantáneamente.

Dicen de Tánquer que zarpo con rumbo
á Algeciras y Ceuta el vapor Piélagos,
que conduce á bordo al general Polavieja.

Nueva York.—Continúa el levantamiento
en Colombia sin que hasta la fecha
haya sido posible reprimir el movimiento
rebelde.

También continúa el bombardeo sobre
Santo Domingo.

Aunque no se tiene noticias precisas
del suceso, se sabe que los destrozos son
muchos y numerosas las víctimas.

El señor Villaverde ha mejorado del
catarro.

Continúa en cama el señor Salmerón.

La causa que se instruye por denuncia
del ingeniero de la Armada señor Torres
Cartes, por supuesta falsedad, ha
sido sobreseida por falta de materia
punible.

El conde de San Bernardo se muestra
propicio á admitir el ingreso en el cuerpo
consular á cuantos peritos mercantiles se
hallen en condiciones para ello.

Por el ministro de Marina se ha dispuesto
que el crucero Infanta Isabel salga
para Tánquer y que el Carlos V que
actualmente se encuentra en Mahón, zarpe
con dirección á Vigo.

Le Temps publica un telegrama de
Roma en el que se dice que Nattam, gran
maestre de la francmasonería, ha dimitido
s cargo á causa de haberle rechazado
el Gobierno el proyecto de divorcio
que había sometido á su consideración.

El aniversario del fallecimiento del
Rey don Alfonso XII se verificará como
todos los años con una misa de requiem
en el Escorial y con el envío de coronas
de Palacio, de la escolta, del cuerpo de
alabarderos y demás instituciones que
llevan el nombre del inolvidable monarca.

CRÓNICA

Como el tiempo está hermoso, el alma
campesina del charro que llevamos dentro
nos pide regodearnos con la naturaleza,
disfrutar del sol, y descansar de lo
que íbamos á trabajar.

Así los estudiantes dejan estos días las
aulas y hasta creen que á eso les incita
la crisis universitaria, pues con su actitud
intimidatoria al Gobierno resolverá
favorablemente nuestra causa.

No, amigos, no es eso. Es el sol el verdadero
motivo determinante. Esos brutes
de alemanes estudian tanto porque no
tienen á pasto común, que si vivieran
aquí, ¡ya veríamos! Además de que eso
atrofia el músculo y hasta la alegría de
vivir.

Vivamos alegres que es vivir verdaderamente.
No amarguemos el cáliz voluntariamente.

Son cuatro días con anteayer lo que
dura todo. Mucho menos ¡ay! lo más
placentero. «Soñemos, alma, soñemos».

Y, ya sabréis la noticia; la gran noticia
que nos consuela de todos los reve-
ses facultativos que se nos brindan
en Madrid. Ella es para no demorarse; que
el sol está también en crisis; que le sale
ahora una especie de viruela como á los
salmantinos; pero que se traducirá para
los habitantes de nuestro globo en aumento
de calor (en los inviernos por supuesto).
Ved, pues, que vienen mejoras nuevas
de Heliópolis que de Madridópolis, y
que eso es realmente lo que debemos festejar
hoy.

El calor es lo preciso á la vida. Vamos
á pasearnos por la acera del sol.

DUPLÉSIS.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa Isabel y San Crispín.
Santa Isabel, reina de Hungría.—Viuda,
fué hija de Andrés II, rey de Hungría
y de Gertudis, hija del duque de Carintia.
Prometida al landgrave de Turingia desde
su más tierna edad, á cuya corte la
llevaron, cumplió los cuatro años
se crió en ella en compañía de la princesa
luís, hermana del príncipe, su futuro
marido.

Á los catorce años se casó y amó á su
marido con el mismo amor que amaba á
Dios.

Muerto su marido en 1227 en la Calabria,
cuando iba á embarcarse para el
recobro de la Tierra Santa, la noticia de
su muerte fué una de las más terribles
pruebas que la princesa tuvo que sufrir.
Tributados los últimos obsequios fúnebres
á la tierna memoria de su difunto
esposo, se despojó de todos sus ornamentos
(sólo contaba veinte años), y recibiendo
antes toda clase de desprecios, ingresó
en la tercera orden de San Francisco,

siendo después su más ilustre ornamento,
pasando á mejor vida el 19 de Noviembre
de 1231.

CULTOS.—Convento de Santa Isabel.
Fiesta á su titular. A las diez y media
misa solemne y sermón que predicará un
reverendo Padre Capuchino. Quedará Su
Divina Majestad expuesto á la adoración
de los fieles. A las cinco de la tarde se
hará la visita de altares, cantándose por
las religiosas motetes al Santísimo; acto
seguido se practicará la reserva, terminando
con la veneración de la reliquia
de la Santa.

San Martín.—Al oscurecer el ejercicio
mensual en honor del glorioso Patriarca
San José.

PARA OBREROS

Parece que van siendo algo satisfactorias
las noticias que se reciben de Ríotinto.

Algunos huelguistas han depuesto su
actitud entrando á trabajar en varios de
partamentos. Calcúlase que trabajan unos
40.000, protegidos por fuerzas de la guardia
civil.

El gobernador ha recorrido los departamentos
s, sacando muy agradables impresiones
y esperando el pronto término
de la huelga.

Únicamente en Verva se nota un marcado
espíritu de intransigencia. Los partidarios
de la huelga continúan sus trabajos
encaminados á la resistencia.

Se espera la llegada de 400 hombres
de infantería de cazadores de Tírrida.

Se confía en que reanudados por algunos
huelguistas los trabajos, los revoltosos
depondrán su actitud.

Comisiones de obreros de Verva han
solicitado del gobernador que pasara á
dicho pueblo á conferenciar con los principales
huelguistas. En todos los centros
se hacen calurosos elogios del gobernador
á quien se le atribuye la favorable solución
del conflicto.

En Tortosa se ha inaugurado el patronato
obrero, instituido católica dedicada
á favorecer á las clases trabajadoras.

La fiesta organizada con tal motivo
por la junta directiva resultó muy amena
y animada.

El abogado de Valencia don Rafael
Marín pronunció un largo y muy aplaudido
discurso estudiando los problemas
sociales.

El patronato se propone establecer
clases gratuitas diurnas y nocturnas.

Caridad y filantropía

Sin duda hay mucho que hablar sobre
la virtud de la mayor parte de las acciones,
que se llaman filantrópicas; pero tampoco
cabe duda de que lo mismo ocurre
con las que llevan el nombre de caridad.

Estas grandes virtudes son muchas
veces no más que el ropaje, con que pasiones
pequeñas se cubren.

A veces la gran ocasión es en su fondo
una fantochada política; que el papel benéfico
se cotiza mucho en estos tiempos,
aunque no se sepa siempre distinguir el
falso del bueno. ¿Quién no ha conocido
alguno de esos pobres diablos, que incapaces
de dar un vaso de agua á su madre
en el secreto de la vida íntima, llegan
donde cualquiera cuando comprenden
que pueden trascender al público las
cosas? Algunos de estos se ven, principalmente
en las poblaciones pequeñas, que se complacen
en atravesar las plazas por medio, para que
de todos los ángulos corran hacia ellos los mendigos,
y se hincan á la vista, según van dejando
caer las monedas en las manos, que de
todos lados se les presentan, como se
hincan el bucy en el abrevadero según va
bebiendo el agua. Solo á la tontería se le
ocurre vanagloriarse de esto, pues equivale
á reconocer que sus alcances son tan
cortos ó su indolencia y desprecio de la
desgracia tan grandes, que habiendo tantas
verdaderas y apremiantes necesidades,
necesita que los mendigos le reclamen
la dádiva, que debía haberse ya empleado
en recorrer esas necesidades urgentes.

Otras veces el móvil de la acción, que
se quiere vender por caridad ó filantropía,
está en la debilidad. Me felicitaba una
vez, va de historia, elogiando mi acción,
una persona para mí de mucho aprecio,
porque había dado una perrilla á tres
ó cuatro pobres, que se nos acerca-

ron en poco rato. No, dije rechazando su
elogio, no me eches á perder ponderando,
lo que carece en absoluto de mérito;
antes al contrario, bien sabe Dios que lo
hago de malísima gana y solo porque se
quiten delante: lo que hago es comprar
la libertad de poder seguir la conversación.

Lo hacía realmente por debilidad, por
no poder sufrir estas dos cosas: la impertinencia
del intruso y las sonrisas malignas
de los que tuvieran puestos los ojos
sobre el grupo. Hoy ya es otra cosa, ya
soy más fuerte: ya me sé ir sin contraer
un músculo, ni hacer el menor signo de
incomodidad, oyendo la eterna cantinela
de un mendigo desde la Equitativa hasta
la Catedral vieja (no hay exageración),
y hasta siglo inmutable cuando uno, que
me triplica la edad, me acompaña cinco
ó seis pasos llamándome «padre mío», es
la fórmula de mendicidad, que más me
ha choeado, y, lo diré francamente, delido.
¿Tendrá algún misterio la formulilla?

En fin: cuando no se encubren otras
concupiscencias más graves, la vanagloria,
mal entendida ciertamente, y la debilidad
de carácter son los móviles de ciertas
limosnas, y de otra clase de acciones,
que se revisten con la capa de caridad
ó filantropía.

Luego si no tienen mérito, ¿debemos
rechazarlas? De ninguna manera: si no
tienen virtud para el individuo, la tienen
para la Sociedad, pues ya dijo un escritor
ilustre, que «la hipocresía es el homenaje
que el vicio presta á la virtud.» Es la
sociedad la que impone su manto benéfico
y debemos felicitarnos de vivir en
una sociedad que nos obliga á hacer
cosas buenas, sin ser buenos nosotros.

No hay que rechazar la acción buena,
aunque la intención con que se ejecuta
pueda no ser pura del todo, ¿quién va
á penetrar en la conciencia ajena? Lo
que debemos hacer, es aprovechar esas
senecillas, aunque pequeñas pasiones, en
bien de la humanidad, orientándolas convenientemente.
Al que no sepa ó no quiera
hacer las cosas sino donde pueda ser reconocido
su mérito, démosle la publicidad
que quiera y aun patentes de filantropía
ó caridad si así le place: en las cosas
grandes carecen de importancia las
pequeñas.

JULIO MONZÓN.

CRÓNICA NEGRA

Dicen de Vitoria que en el caserío de
Itola, del pueblo de Lasarte, han explotado
dos cartuchos de dinamita que, había
colocado el dueño, Ramón Beitia, cerca
de la chimenea para secarlos.

La explosión ocasionó grandes destrozos
en la cocina, y en el acto quedó muerta
una niña de cuatro años llamada Juana,
resultando con lesiones graves otra
llamada Lorenza.

La criada María San Esteban que las
cuidaba, resultó también con lesiones, e
flesa la niña Anunciación, de quince meses.

La madre, que estaba enferma, se levantó
al oír la detonación.

En el pueblo de Lasaca, Pamplona, ha
ocurrido una riña sangrienta entre varios
mozos, resultando gravemente herido
uno de ellos, llamado Benito Matalo.

Los agresores hicieron tres disparos,
sin consecuencias, sobre el alcalde y el
alguacil del Ayuntamiento, que habían
intervenido en la contienda.

Anteayer en Madrid, á las diez y media,
regresaba á su domicilio la señora
marquesa de Seijas, cuando, en la avenida
de la Lealtad, se desbocaron los caballos
del carruaje, yendo á chocar contra
una de las farolas centrales.

La marquesa, alarmadísima antes del
choque, abrió la portezuela del carruaje
y se arrojó al suelo.

El golpe que sufrió fué violentísimo,
y al ser recogida del suelo sin sentido,
pudo apreciarse la gravedad del accidente,
pues la marquesa tenía una gran herida
en el cráneo.

Sin volver en sí fué conducida en un
coche de punto al Gabinete Médico del
barrio de Salamanca.

Con todo cuidado y detenimiento le
practicaron los médicos la primera cura,
y después fué trasladada á su domicilio
en grave estado.

El coche quedó destrozado.

## De la provincia

Una comisión de obreros tejedores de la ciudad de Béjar, ha visitado al ministro de la Gobernación, para rogarle que intervenga cerca de los patronos y conseguir que termine la huelga, deponiendo la actitud de intransigencia en que se hallan colocados.

El Ayuntamiento de Horcajo de Montemayor ha acordado anunciar a pública subasta el arriendo del arbitrio de pesas y medidas de uso obligatorio, para el año 1904.

El día 28 de Diciembre próximo se verificará en la Alcaldía de Peñaranda de Bracamonte una subasta para el arriendo de la recaudación del arbitrio del impuesto sobre los ganados que para su venta concurren al término municipal de dicha villa durante todo el año de 1904.

El día 4 de Diciembre próximo tendrá lugar en el Juzgado de Instrucción de Sequeros la subasta para la venta de una fina embargada a Miguel Martín Hernández, vecino de Cereceda para pago de costas de un juicio.

La fina objeto de la subasta es un prado, en término de Cereceda, valuado en 475 pesetas.

Relación de los compradores de bienes nacionales que adeudan cantidades por el segundo ó tercer plazo del 20 y 80 por 100 de propios, plazos que están para vencer y cuyas cantidades deberán hacer efectivas para evitarse el embargo de las fincas compradas:

Ayuntamiento de Palacios Rubios: don Francisco Pérez Marcos, de Rinconada, don Francisco Juste Sánchez, don Valentín Sierra García, de Santos (Los), y don Ramón Martín, de Salamanca.



LEMERY

19 de Noviembre.

El gran Lemery, como le llegaron a llamar en París al insigne químico, fué llevado por su padre a casa de un boticario para que aprendiera farmacia, después de los rudimentos adquiridos en la escuela de Ruan, donde había nacido el 19 de Noviembre de 1643.

Muy poco satisficieron a Nicolás Lemery las manipulaciones de aquel boticario a sus aspiraciones científicas, trasladándose por ello a París, donde asistió a la cátedra del sabio Glazer. Tampoco las explicaciones de éste, más inclinadas a la alquimia que a la química, agradaron a quien tenía vehementes deseos de nutrirse de la verdadera ciencia, y de nuevo cambió de profesor, marchándose a los dos meses a Montpellier, entrando en la botica de Verchaut, y perfeccionándose de tal modo en el laboratorio que éste puso a su disposición, que pudo dedicarse a dar lecciones y adquirir gran fama, hasta el punto de ejercer la medicina con beneplácito de todos, sin tener título que le autorizara.

Después de recorrer gran parte de Francia regresó a París, conquistando el trato y la amistad de los más eminentes hombres de ciencia y el favor del príncipe de Condé, logrando con ellos tomar el título de maestro boticario, abrir una farmacia y dar lecciones públicas que le proporcionaron gran número de discípulos. Su «Curso de Químicas», publicado por entonces, alcanzó tan gran éxito, que en poco tiempo fué traducido al latín, español, inglés, alemán é italiano, y la gloria del autor era pregonada por todas las naciones donde la obra se dió a conocer.

Un suceso adverso para Lemery, la revocación del edicto de Nantes, le hizo emigrar a Inglaterra, puesto que él era protestante, no pudiendo volver hasta que, para evitar la ruina de su familia y sus grandes sufrimientos, abjuró de sus ideas, siendo tan bien recibido, que después de procurarse su bienestar ingresó en la Academia de Ciencias y publicó obras como la «Farmacopea universal» y el «Diccionario de drogas simples».

Lemery, que comprendía la flaqueza humana, no solo se dedicó a trabajar en experimentos científicos que le produjeron notables descubrimientos en este ramo de la ciencia, sino que también empleó su tiempo provechosamente en componer cosméticos, perfumes y aceites, produciéndole grandes rendimientos el famoso «blanco de España», que compraba el bello sexo como pan bendito.

El 19 de Junio de 1715 dejó de existir el célebre químico, dejando un capital adquirido con esta clase de drogas y un nombre respetable en la ciencia, ganado con sus trabajos de laboratorio.

HERNANDO DE ACOVEDO.  
Prohibida la reproducción.

## En el Circulo de obreros

Anoche dió la anunciada conferencia el canónigo magistral de esta S. I. Catedral don Francisco Jarrín.

«Solamente la Iglesia tiene soluciones racionales y prácticas para resolver la cuestión social» fué el tema que desarrolló el docto y elocuente conferenciante.

Con fogosidad de palabra pintó a la familia y al hogar doméstico cuando sigue en todo las enseñanzas de nuestra madre la Iglesia de Jesucristo.

Mostró cómo y de qué manera los socialistas van minando el soberbio edificio social.

Dijo que acostumbramos a censurar todo lo que vemos, sin ocuparnos en corregir nuestras propias faltas, a veces de más responsabilidad ante Dios y ante la sociedad que las de nuestros semejantes.

Hizo ver que nos quejábamos por que siempre dirigimos la vista a esferas más altas; si mirásemos a nuestros inferiores, seguramente que daríamos gracias al Altísimo por el estado en que nos ha creado.

Enumeró cuatro soluciones para resolver la cuestión social, dentro de la Iglesia Católica: la primera la colocó en el robustecimiento del principio de autoridad; la segunda dijo estaba en aquel artículo del decálogo: No hurtar; la tercera en el matrimonio; la cuarta en la caridad.

Al analizar cada una de estas cuatro soluciones consagró brillantes párrafos llenos de elocuencia y erudición que el público aplaudió mucho.

Asistieron a la conferencia no solo los socios del Circulo de Obreros sino también otras muchas personas aficionadas a estas clases de estudios.

## AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Tomás Martín Ponente, señor Martín; abogado, señor García; procurador, Morató.

Sección segunda.—Se verá el sumario procedente del Juzgado de Béjar contra Antonio Guño, por lesiones. Ponente, señor Martín; defensor, señor García Sánchez; procurador, Darán.

## Instrucción primaria

Le ha sido concedida jubilación al maestro de San Miguel de Valero, don don Julián Prieto.

Se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de maestro superior expedido a favor de don Martín González García.

—Con motivo de la epidemia del sarampión se halla cerrada la escuela mixta de Cabezuela de Salvatierra.



LEON.—El diario *La Democracia* ha empezado a imprimirse en establecimiento tipográfico propio.

—Así que se tuvo conocimiento en Astorga de la preconización del nuevo Prelado de aquella diócesis, le enviaron telegramas de felicitación el Cabildo, el Ayuntamiento, el Circulo de Obreros, el Alcalde y varios particulares.

El nuevo Obispo fué recibido días pasados por el Rey.

—Se ha retirado a sus respectivos puestos la fuerza de la guardia civil que se hallaba reconcentrada en Mansilla con motivo de la feria.

AVILA.—Hoy se habrá empezado a vacunar y revacunar, directamente de la ternera, en el Ayuntamiento.

—El sábado último y en el pueblo de Fuentes de Año, un vecino del mismo, de oficio herrero, conocido por el Avilés, hizo un disparo de arma de fuego con tan mala fortuna que, dando a una mujer que atravesaba su corral para desocupar en el basurero un barreño de ceniza, la dejó muerta en el acto.

El juzgado de Arévalo instruye diligencias en averiguación de los hechos.

SEGOVIA.—Ha salido para Madrid, con licencia de un mes, el gobernador civil don Mateo Silveira.

Durante su ausencia desempeñará el gobierno de provincia, inrerinamente, el secretario de dicho centro don Gerardo Gavilanes.

Se ha celebrado el enlace de la señorita Marcela Rincón, con el rico propietario don Máximo Fuentes.

—Ha llegado a Segovia el P. Provincial de los Religiosos Dominicos.

ZAMORA.—En el Hospital de la Encarnación existen hoy día cuatro personas atacadas de viruela, las cuales mejoran notablemente.

—El mercado de ganados celebrado ayer se vió regularmente concurrido, vendiéndose el ganado de cerda cebado, de 49 a 52 reales arroba.

—El Gobernador civil señor Ebr., ha propuesto al Ayuntamiento que se habiliten varias habitaciones del Castillo, para albergar allí a las personas que padezcan enfermedades infecciosas.

También propone que en referido edificio se insta e la estufa de desinfección.

—Ha sido puesto a disposición del Juzgado el sacristán que fué de la iglesia de San Juan de esta ciudad, por resultar autor de la sustracción de una capa de terciopelo negro con bordados deseda, cuyos bordados vendió hace algún tiempo en Madrid, al anticuario don Fernando García, en la cantidad de 150 pesetas.

PALENCIA.—Anteayer pasó el día en esta ciudad, de regreso de Asturias, don Eduardó Gasset, hermano del ministro de Agricultura, don Rafael.

—La banda municipal ha obsequiado con una serenata a los concejales electos del parti o republicano.

—Ha sido nombrado beneficiado de la Santa Iglesia Primada de Toledo el que lo es de esta Catedral don Ubaldo García de Hurtos.

—Ha cesado en el desempeño de la presidencia del Ayuntamiento el Alcalde señor Colombes, por haber sido nombrado depositario de fondos provinciales.

—Ayer salió con dirección a Madrid el Gobernador de la provincia señor Saavedra, quedando encargado del mando, durante su ausencia, el secretario señor Masa.

—Ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña María del Pilar Ortiz, viuda de Peláez.

—Hallándose trabajando en la vía del ferrocarril el obrero sordo mudo Anastasio Bosque Sánchez, fué arrollado en el kilómetro 233, por el tren núm. 24 procedente de Irún, que pasa por Venta de Baños a las 7:15.

Fuó curado de primera intención en el convento de frailes trapenses y trasladado después al Hospital de esta ciudad, en estado grave.

—Ha sido nombrado tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia, el oficial primero de la Administración de Valladolid don Luis Gaspar y Lorte.

—El día 15 del corriente se declaró un incendio en la casa del vecino de Prádanos Francisco Calvo, quemándose todo el edificio y nueve carros de paja.

El incendio fué sofocado por los vecinos, calculándose las pérdidas en 3.000 pesetas.

Se cree que haya sido casual.

VALLADOLID.—Anteayer por la tarde fueron conducidos al Cementerio, seguidos de numeroso acompañamiento, los restos mortales de doña Remigia Herreros García, esposa de don Anastasio Ruiz.

—Hallándose trabajando en la fábrica de pan «La Aurora», el operario Daniel Pérez, de 14 años, habitante en la calle de Luis Rojo, número 5, tuvo la mala suerte de ser cogido por el cilindro de una máquina que le ocasionó el magullamiento completo de la mano derecha.

El herido, después de auxiliado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital provincial, donde ocupó la cama número 20 de la sala de San Vicente.

—Continúan activamente los trabajos de organización de una velada, con objeto de redimir de quintas al poeta vallisoletano Miguel de San Román.

—Se halla gravemente enferma doña Eloisa Africa Llanos, esposa del capitán de caballería, profesor del Colegio de Santiago, don Miguel Muñoz Gaye.

—Dicen de Encinas que ha fallecido el vecino de dicha localidad, don Saturnino Renes, a consecuencia de un golpe sufrido el día 10 por la tarde, al caerse de una yegua, saliendo de paseo.

—En Carrión de los Condes ha contraído matrimonio con la bella señorita Gertrudis Nevaros don Máximo Bustamante, y en Peñafiel la distinguida señorita María Rosas con el médico titular don Epifanio Salinero.

## Noticias locales

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al Gobernador civil señor Aparicio, para que se traslade a Béjar, al ob-

jeto de ver de solucionar la huelga de tejedores.

Esta tarde ha salido para la Industrial ciudad el señor Aparicio, acompañado del oficial de Secretaría, don Sebastián Domínguez.

Una comisión de estudiantes de Derecho se ha agerado a nosotros para rogar que hagamos constar su agradecimiento hacia sus profesores por la generosidad con que han contribuido a sufragar los gastos del representante que, en unión de las demás comisiones, salió anoche para Madrid.

La cantidad recaudada asciende a 55 pesetas.

Aprobado por la Comisión de Evaluación de Hacienda el reparto industrial del cupo y recargos que por riqueza rústica, colonial y pecuaria, ha correspondido a esta capital para el próximo año de 1904, se hallará de manifiesto en las oficinas de la misma, durante ocho días al objeto de oír reclamaciones.

Después de haber pasado unos días en esta capital, ha salido para Macotera el joven farmacéutico titular de dicho pueblo don Gonzalo Hernández, nuestro particular amigo.

El día 19 de Diciembre próximo se celebrarán en la Diputación provincial, a las once y doce de la mañana, respectivamente, las siguientes subastas:

La de las obras de reforma de los retretes y galería alta de la casa-palacio que ocupa dicha Corporación, bajo el tipo de 2.473'59 pesetas, y la para el suministro de varios artículos de consumo, con destino al Correccional y Cárcel de Audiencia, durante el año de 1904.

No es culpa del café torrefacto de «La Estrella», que se habla mal de sus congéneres; él que culpa tiene que los otros carezcan de gusto y aroma.

El bueno, el de «La Estrella», lo venden Comercio Viuda Emilio Bla co.

Mañana comenzará en la iglesia de San Francisco un solemne triduo a Santa Isabel, reina de Hungría.

Cada día por la tarde habrá sermón a cargo de un P. Capuchino.

El día 22 se celebrará la fiesta principal y predicará por la mañana el Reverendo P. Sebastián Carreras, rector del Seminario y por la tarde el R. P. Antonio del Castillo, director de la O. T. de San Francisco.

El catedrático de Derecho canónico de esta Universidad don Francisco Cuevas Palacio, ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones para la provisión de dicha asignatura vacante en la Universidad de Santiago.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía el cuarto teniente alcalde, señor Anzoso.

Por el Rectorado se ha dado traslado a don Gonzalo Sanz de la real orden de cese en el cargo de Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, y a don Pedro Díez Muñoz de su nombramiento para el mismo cargo.

No ha sido la caducidad del ferrocarril de Salamanca a Avila por Peñaranda, la que firmó el ministro de Obras públicas, sino la orden para que informe lo que proceda la división de ingenieros del Estado, informe que es un trámite de ley en estos expedientes.

Después deberán informar los gobernadores de las provincias de Avila y Salamanca sobre el estado de la opinión pública en la materia.

Regalad a la mujer amada un frasco de Licor del Polo y sólo habreis hecho un préstamo usurario, pues os resarcirá con creces realizando su belleza.

Ayer tarde ingresó en la cárcel una mujer llamada Eduarda Martínez (aleas) Chinata, reclamada por el Juzgado de Instrucción.

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso, se hace saber: que por el procurador don José Morató, en nombre de los señores Regidores Sindicos del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y como su representante legal en juicio, se presentó escrito interponiendo el recurso contencioso administrativo contra la resolución del señor Gobernador civil de la provincia, en el recurso de alzada interpuesto por doña María González Parañas y doña María Teresa Santa, contra un acuerdo de dicho Ayuntamiento, relativo al emplazamiento del mercado que se está construyendo en la plaza de la Verdura de esta ciudad.

Lo que se anuncia, a fin de que llegue a conocimiento de los que puedan tener interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la administración.

En la calle de Gibraltar se ha hundido una cloaca, desprendiéndose tales miasmas, que hacen imposible el aire respirable para aquellos vecinos.

El número de Septiembre Octubre de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el eminente jurista don Manuel de Maza, publica notables artículos jurídicos, según demuestra el siguiente sumario:

I.—Reformas más urgentes que deben realizarse en la Legislación civil, mercantil y penal.—Francisco de los Santos Guzmán.

II.—El contrato de trabajo: Natura-

liza de este contrato, determinada por el derecho de propiedad del obrero al producto de su trabajo (conclusión).—Emilio Chatelain.

III.—Derecho transitorio sobre capacidad jurídica de los hijos legítimos antes del Código civil.—Manuel Calderón.

IV.—Derecho consuetudinario de Cataluña: Cuarteros y quinteros.—P. Esteban.

V.—Las nuevas teorías de la criminalidad: La crítica de un criminalista italiano.—Ladislao Thot.

VI.—El concepto sustantivo de la inscripción en el Registro de la propiedad.—Angel Donoso Morillo.

VII.—Fin y organización de las Universidades.—Manuel Torres Campos.

VIII.—Pro labor.—José García Romero de Tejada.

IX.—La Memoria del Fiscal del Supremo.—P. González del Alba.

X.—La personalidad del Estado.—Adolfo Posada.

XI.—El derecho racional y el histórico (continuación).—P. Dorado.

XII.—Instrucciones especiales dadas a los Fiscales de las Audiencias por la Fiscalía del Tribunal Supremo.

XIII.—Sección académica: Nuevas orientaciones del Derecho (conclusión).—Hipólito González Rebolledo.

XIV.—Revista de Revistas jurídicas: Españolas é Hispano americanas.—José García Fernández.

Francesas: F. J. J. Ballech.

Italianas.—Constancio Bernaldo de Quirós.

XV.—Noticias bibliográficas.—Pedro Dorado.—P. González del Alba.—F. J. Ballech.

XVI.—Anales de Derecho internacional é iberoamericano: El «Jus gentium» de los romanos y el Derecho internacional privado.—Gonzalo F. de Córdova y Morales.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

## Lo de las Facultades

A la estación del ferrocarril acudieron anoche, a despedir a los comisionados que van a Madrid a gestionar que se encargue el Estado de sostenimiento de las enseñanzas de Medicina y Ciencias, buen número de personas, entre las que predominaba la clase escolar.

Al arrancar el tren se dieron algunos vivas a Salamanca y a la Universidad.

La Sociedad «Los Hijos del Trabajo» ha telado en el Ayuntamiento un programa, conde de Romanones, en los siguientes términos:

«Excmo. señor Conde de Romanones.

—Madrid.

La Junta Directiva Sociedad «Hijos del Trabajo» en sesión extraordinaria de hoy, acordó autorizar V. E., como Presidente honorario de la misma, representante en unión de Comisiones que hoy salen para esa gestión del Gobierno de S. M., la declaración oficial de las Facultades de esta gloriosa Universidad.—El Presidente, Antonio Crespo.»

Esta mañana se han manifestado los estudiantes, recorriendo las principales calles con las banderas de las cuatro Facultades y con la de «Unión Escolar».

Al visitar al Gobernador civil, le rogaron que telegrafara a Madrid, en nombre de los estudiantes todos, interesado de los Poderes públicos la inclusión en los presupuestos para el año próximo que ahora están discutiendo las Cortes, de las cantidades suficientes para atender a las Facultades de Medicina y Ciencias.

También estuvieron en el Ayuntamiento, manifestando al Alcalde accidental, en la conferencia que con éste tuvieron, que publicara una alocución invitando al vecindario a una gran manifestación, encaminada a conseguir lo que tan justamente se pide; contestándole el señor Anzoso que en la sesión subsiguiente que celebre esta noche el Ayuntamiento, se trataría del asunto.



(De nuestro correspondiente especial)

(VARIAS HORAS)

NUEVOS PARTIDOS

Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez, han llegado a una inteligencia para realizar un programa patriótico y democrático.

En breve se realizará el acto parlamentario que servirá para anunciar la unión.

Al lado de este nuevo partido, que se

llamará democrático radical, se habla de la constitución de otro, titulado de Unión liberal, en el que entrarán Villaverde, Moret y Romero Robledo.

**LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS**  
Telegrafían de Munich que han salido de aquella ciudad, con dirección a Cannes, los príncipes de Asturias.

**VIAJE DE GASSET**  
Según despachos de Zaragoza y Huesca, en ambas capitales se ha tributado entusiasta recibimiento al ministro de Agricultura y Obras.

Reina gran entusiasmo.  
Se inauguraron las obras de los respectivos pantanos.

**LA CONDESA DE PARIS**  
El sábado próximo es esperada en esta corte la condesa de París.

Se detendrá muy poco.  
Como todos los años va a pasar una temporada en Villamanrique.

**BUENAS DISPOSICIONES**  
Parecen decididos los jefes de las minorías parlamentarias, a dar alguna facilidad al Gobierno, para la pronta aprobación de los presupuestos.

Salmerón, que es el más irreducible, cree que al fin cederá.

**LA DUQUESA DE SEIJAS**  
A consecuencia del golpe que sufrió ayer, al arrojarse de su coche, por ir desbocados los caballos, ha fallecido dicha ilustrada dama.

**COMISIÓN SALMANTINA**  
Ha llegado a esta corte una numerosa comisión de esa capital, a pedir al Gobierno la inclusión en los presupuestos de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Los comisionados, que no bajan de treinta, se reúnen esta tarde en el Congreso.

No son muy optimistas las impresiones que tengo respecto del asunto que les trae.

**VILLAVERDE EN PALACIO**  
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey, dirigiéndose desde Palacio a su casa para acostarse.

La crudeza del día ha hecho que se le haya agravado el catarro que padece.

**EN EL CONGRESO**  
Al abrirse la sesión, se ocupa Vicenti de la huelga de Béjar, pidiendo al ministro de la Gobernación que funcione un jurado mixto, que haga cumplir las bases pactadas para el término de la huelga.  
García Alix le contesta que hará todo lo posible y que está en su mano, a fin de solucionar el conflicto entre patronos y obreros.

**Bolsa de Madrid**  
4 por 100 interior, 77'20.  
Amortizable, 96'40.  
Acciones del Banco, 478'50.  
Tabacos 440'00.  
Franco, 33'90.  
Libras, 00'00.  
París: 4 por 100 exterior español, 90'35.  
**PALMA.**

### Diario de avisos

#### Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:  
Defunciones.—Inés Revollo, María Montes Sierra, Agustina Sánchez Coca y Dámaso Vicente Sánchez.  
Nacimientos.—Fernanda Benito Pérez.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Arapiles, sin otra dotación que los derechos de arancel.

#### PASATIEMPOS



—Diga usted, guía: ¿por qué no ponen una valla al borde de este horrible precipicio?  
—¡Ah, señor! Es que cuantos más viajeros caen, este lugar se hace más célebre y viene más gente a verlo.

#### Información mercantil

**Valladolid 17.**—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza a 44 reales y 150 de centeno a 34 1/4.

En el Canal 1.600 fanegas de trigo que se cotiza a 41 reales.

**Medina del Campo 17.**—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza de 43 a 43 1/4 reales.

**Barcelona 17.**—Precios a que se cotiza el trigo:

De Peñafiel de 44 reales y 1/4 a 43 y medio.

De Peñaranda, Tarifa y Salamanca a 44.

De Roa a 44 y cuartillo.

De Sanjurjo a 45.

De Olmedo a 45.

De Zamora a 43 y cuartillo.

De Fuente de Santa Cruz a 44.

De Salamanca, ofertas del sábado, a 45.

Entraron 118 vagones de trigo y 2 de harina.

**Salamanca 18.**—Trigo en panera a 42'50 reales fanega, y al mismo precio en Estación sobre trigo superior hasta 43 reales.

**Harinas.**—De 1.ª a 35 pesetas el saco de 100 kilos.

Panadera a 34.

De 2.ª a 32'25.  
De 5.ª a 8 reales arroba.  
Menudillo a 7 pts.  
Salvados a 6'50.  
Sin derechos de consumos.

#### Precios de las carnes en el mercado de Madrid

Cebones gallegos superiores, a 77 y 78 reales arroba; ídem asturianos de 73 a 77; vacas superiores de la tierra, de 73 a 77, y demás clase de ganado, desde 70 a 72. Las terneras se han pagado en las últimas cotizaciones, las de Castilla, de 110 a 130 reales arroba; Montaña, de 92 a 110; y Asturias, de 90 a 100. En el lanar ha habido estos precios: Carneros, de 23 y 1/2 cuartos libra; oveja de 21 a 22, y lechales, 6 pesetas uno.

Última cotización del ganado de cerda cebado: precio máximo, 1'85 kilo canal, y mínimo, 1'77 ídem, según peso.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

#### HERNIAS (quebraduras)

**TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS**, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27 791) del ortopédico de Madrid.

**Don Jerónimo Farré Gamell**

Curación radical de una hernia del tamaño de una pera, obtenida a los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 55 años.

Zamora 23 de Mayo de 1903.

SEÑOR DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

MADRID.

Muy señor mío y amigo de mi mayor respeto y consideración: Como usted me indicaba en su muy atenta carta de 9 del corriente, me presenté el día 21 en la Fonda del Comercio para que me viera el representante que usted manda a ésta cada tres meses, y no sabe cuán grande fue mi alegría y satisfacción al confirmarme, después de haberme reconocido, que ya estaba completamente curado de la hernia inguinal derecha, todo debido al aparato que usted me remitió en el mes de Agosto último. Por precaución sigo con el puesto por no molestarme nada.

Le doy un millón de gracias por el bien que me ha hecho y no dude que pro pagaré su invento.

Con este motivo se ofrece de usted este su atento y seguro servidor y amigo, que besa su mano,

MATEO CAÑO.

Su casa, Zapatería, 16.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SALAMANCA solamente los días 22 y 23 del actual hospedado en el HOTEL DEL COMERCIO donde recibirá de 11 a 1 y de 3 a 6.

#### Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación o reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo br. guero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos braqueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos braqueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.  
Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, don Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.  
12-15-18-21

#### HERNIAS (QUEBRADURAS)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

#### CONSULTA MEDICA ESPECIAL

PARA TRATAMIENTO Y CURACIÓN DE ESTAS NEFEMEDADES

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis, en el Hotel del Comercio, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contenido curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 26 y 27 en el Hotel del Comercio.

En Madrid en el Gabinete Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

#### BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

#### JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yingoteles	a	0'50	Pesetas.
Liberalas	a	0'20	"
Martínez Camps	a	0'20	"
Roncotel	a	0'40	"
Vermohut-cotel	a	0'50	"
Jerez-cotel	a	0'50	"

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.  
Especialidad en Vermohut, Torinos y Ajenjos Suízes.

#### SE VENDE

Gran fábrica de entidos, con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna, y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España es apropiada para un industrial que se dedique a fabricar en gran escala.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco. 10

#### ANUNCIO

Habiéndose terminado por los sindicatos y clasificadores del gremio de paradores y mesones el repartimiento de cuotas de la contribución Industrial, se hace público que dicho repartimiento se halla de manifiesto en la posada de la Cadena, para oír reclamaciones durante el plazo improrrogable de ocho días.

Salamanca 18 de Noviembre de 1903.  
—El síndico del gremio, Benigno Sánchez.

#### LA VERDAD

GRANDES DEPÓSITOS DE Abonos minerales y primeras materias

DE JOAQUIN REDON CALLE DE BURGOS, NÚMERO 3

Especialidad en Abonos para toda clase de plantas y cultivos con riqueza garantida.

Venta de primeras materias para su composición.

Superfosfatos de varias graduaciones, Sulfato, Amoníaco, Sales potásicas, etc.

Sulfato de cobre y azufres para vino.

Pídanse precios y condiciones. 20

#### IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España hombres, mujeres y un representante para confiarle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sellos de 0'25 ets. a la Sociedad Italiana, Corso Umberto 462. Roma (Italia).  
25-2-11-18

#### ZAPATERIA A LA MEDIDA DE ANGEL GIL

hijo de José Gil

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado.

29, Doctor Risco, 29, Salamanca

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

## PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

El hebreo se portó la injuria sin protestar.

—No quisiera mataros, — dijo, — pero mi mano no temblará, está cierta.

—¿Estáis, pues, pronto?

—Un segundo todavía: ¿no tenéis nada que decirme por si la fatalidad quisiera que fuérais herido?

—Nada, — exclamó bruscamente el duque, — dejó a Dios la misión de vengarme.

E hebreo contrajo convulsivamente los labios, mientras el duque se volvía a sus testigos diciendo:

—¿Están ya cargadas las armas?

E barón se echó atrás y cruzó los brazos. Tanto é como su adversario, asistieron impasibles a todos los preparativos.

U ligo encarnado cubria las mejillas del duque; el rostro del barón ofrecía un tinte casi tétrico.

T lo estaba dispuesto: el marqués Bettari interponiéndose entre los dos combatientes entregó a cada uno una pistola.

Los dos adversarios se pusieron de frente, debían hacer fuego al mismo tiempo.

Reinaba un silencio de muerte: el viento había cesado, como si no quisiera turbar la calma solemne de aquel momento.

La sangre suba siempre con más violencia a las sienes del duque y coloraba sus mejillas de un rojo encendido y temblaban los ojos. El hebreo en cambio parecía siempre vivo, y sólo un imperceptible temblor de la nariz, revelaban su emoción.

Dada la señal, se oyeron dos detonaciones simultáneas, seguidas de un ligero grito: la bala del hebreo había herido al duque junto al hombro de-

lámpago brilló en sus ojos, una sarcástica sonrisa contrajo sus labios, con un movimiento rapidísimo arrojó la pluma y destrozó en menudisimos pedacitos el pliego por mitad escrito; después, su rostro, tomó una nueva extraña expresión, y sus ojos se humedecieron. Extendió la mano para coger el pliego sellado con lacra negra; pero lo dejó caer en seguida, y sobre otro pliego escribió rápidamente:

»Mi palacio, mis caballos, serán vendidos en amonía, y su producto será repartido entre las más pobres familias hebreas que habitan en la Judería.

»Todo el resto de mi patrimonio, como me he consignado en mi testamento, será de mi hija Luciana.

»Nombro mi ejecutor testamentario, al duque Carlos de Santamaría y tutora de mi hija a la duquesa Ronata.

La escritura de estas líneas, pareció que le procurase un momento de alivio, de alegría, porque el rostro del barón se iluminó, su mirada se hizo centelleante.

En aquel momento oyóse un rumor de voces y pasos en la estancia contigua.

Eran los padrinos que iban a buscarle. El barón salió a su encuentro sonriendo y exclamó:

—Estoy dispuesto ya, amigos míos, el día me parece benissimo.

—Sólo un viento de tramontana bastante fastidioso, — dijo el conde Rutilio más pálido que el barón.

—Por esto será, — añadió burlonamente el he-

#### Guantería de Jaime Mañosa

Guantes de cabritilla tres botones 7 reales. Comprando tres pares; 5 pesetas.

Guantes de abrigo, desde tres reales.

Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

#### CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Biblioteca, y Mensajería, T, comunicaciones a todo objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todas las explicaciones cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro de base a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias, e admitir inscripción en el próximo curso.

Preparación para toda clase de Carreras Especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO. — LA MARGARITA EN LECHE

El purgante, se da a las dos horas libre al paciente. El agua de castaña se da sin purgar.

Antibiótica, antiséptica, antiparasitaria, antisifilítica y **MUY RECONSTITUYENTE**—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra ananios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos NO IRRITABLES, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARRY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del más eficaz reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Sáenz Díez, académico de los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aúnmás abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LECHE es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que capresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

Jardín s. 1.º, Madrid bajo.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.



Dr. NICOLA CASILE  
Inventor de los reconstituyentes medicinales.  
Diputación, 435, Pna.

## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la seguridad de no contraer otra más grave. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o tisis que se aguarde, porque gracias a los constantes esfuerzos que se han hecho para encontrar los reconstituyentes Casile que asocian a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Balsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **pirosis ó acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarros**, **ulceras**, **hipocloridia** y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer a momento los **vómitos**, **ardores y pesadez**, sino que se reconocen la **comodidad** y **necesidad** para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

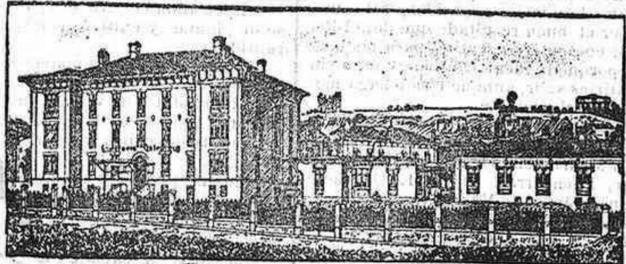
Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se lo hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Coalitas Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 pesetas.

—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona.

—EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.900 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir p.e. honorario ni por consultas antecedentes se pidan.

## MATIAS LOPEZ

Madrid Escorial

Especialidad en bombones de chocolate

late con crema finísimos caramelos suizos, tentad y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central Monterra, 25, Madrid.

## BOQUILLA INHALADORA PUJOL-CENARRO

### Cigarro puro prodigioso

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. — El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.

Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

**FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID**

fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7

De venta en las principales farmacias de España

## ELIXIR YVON

EPILEPSIA  
INSOMNIOS  
ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del Mismo Autor: ERGOTINA

## BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa: más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se aplica contra los males de los párpados, ojos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz  
San Marcos, 11.—MADRID

En Salamanca: Segundo Primo, Sucedor de Hijos de A. Villar y Pinto Farmacia.

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del autor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condecoración de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicus aprobado y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias dispepsias. (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el

# Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

**GARANTIAS**

CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000

RESERVAS... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vida... 289.695.227'72

Id. id. accidentes... 419.630.674'72

tas... 129.935.447

Pagado a los asegurados hasta igual fecha... 26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 64, —BARCELONA

Inspector del Oeste:

D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:

Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

breo, — que oía los árboles de mi jardín crujir como huesos de muerto.

Pero una vez en el carruaje, el barón habíase puesto taciturno y aunque no preguntó siquiera hacia que parte se dirigía el carruaje, dijo á sus padrinos:

—Me parece que vamos muy despacio.

—¿Tenéis, pues, mucha prisa?—preguntó Rutilio.

—Muchísimo,—contestó.

Después, quedo muy pensativo. El trayecto duró casi una hora, aunque los caballos de ambos coches iban al galope.

Por fin llegaron á la factoría de la Rivalta, propiedad del duque. Era, como ya sabemos, el lugar convenido para el duelo.

Al bajar del carruaje, los dos adversarios se saludaron de lejos, mientras los testigos se reunían y el médico daba algunas instrucciones á los cocheros, que se alejaron en seguida.

Entonces los siete hombres se dirigieron al pé por un sendero que con lucía directamente al bosquecillo escogido para el encuentro.

El factor, ya advertido, había alejado de aquella parte á los campesinos, nadie había visto á aquellos nobles señores bajar del carruaje.

E día estaba hermosísimo, pero soplaban un viento frío que helaba hasta los huesos.

Nadie hablaba ya; estaban todos los pálidos como espectros.

Internados en el bosque, caminaron todavía cerca de diez minutos hasta llegar á una estrecha esplanada, limpia de toda hierba y que los árboles cerraban por todas partes, como las paredes de un salón.

—Era el sitio escogido. El duque lanzó un suspiro

de satisfacción: desde aquel momento había recobrado su tranquilidad y pensaba:

—¡Es necesario que mate al barón, por que no quiero morir!

El hebreo se había parado en el centro de la esplanada y de pronto se había puesto palidísimo. Y contra todas las reglas se acercó al duque:

—¿Me permitis una palabra?—dijo.

El duque lo miró con altivez, indeciso en contestar.

El barón repitió la pregunta.

—Si tenéis algo que decirme, apres uraos, porque siento frío,—exclamó el duque.

—Se trata de vuestro hijo,—dijo el hebreo en voz tan baja que el duque apenas le oyó.

—¡Oh! ¡hablad!—murmuró entonces Carlos,— ¡hablad!

Y se retiraron á un lado.

—Dentro de poco — dijo el barón con triste voz — uno de nosotros debe que dar muerte. Si me toca á mí, tras aláos á mi palacio y encontraréis un pliego que os conviene y un documento sellado de negro, en el cual está mi testamento, una carta dirigida á mi hijo: nadie más podrá tocar aquellos pliegos que están dirigidos á vuestro hijo.

El duque se estremeció.

—¿A mí?—preguntó sorprendido.

—Sí, duque, y estad cierto de que el honor de vuestro nombre no será manchado como os conjuro á que el mundo no sepa jamás la verdad acerca de mi vida, para que mi hijo... la hija de Rivalta no sea castigada.

—¡Habríais como si fueseis á morir; ¿habéis hecho quizás propósito de no disparar sobre mí, de respetarme? Guardáos, bufo, porque entonces gritaré en alta voz que sois un miserable.